

## Presentación de Manuel Becerra: A los cien años de su muerte, aún continúa en el olvido

*Dr. Ricardo Pérez y Verdes*

Prof. INEF de Galicia. Universidade da Coruña

“Fue revolucionario, se batió en las barricadas en las que predicó la libertad y luchó fieramente en su juventud por la democracia. No es hidalgo en la hora de la muerte llevar al sepulcro abierto coronas de espinas que cubran la frente helada de cadáver. Becerra padeció el mal de su tiempo. Como la mayor parte de los hombres de la gloriosa revolución de septiembre, renunció, por gozar de la victoria, a la virtud de la consecuencia. Sirvió a la revolución, a la dinastía de Saboya, a la República y después a los Borbones. Es la hora de los grandes juicios; pero no somos nosotros su brazo ejecutor. Perdonémosle el pecado de haber (sic) servido a los Borbones, recordando que antes luchó con las armas en la mano contra ellos y por la libertad”.

Este es el retrato, un tanto contradictorio, que de él traza el periódico “*El Telegrama*” el día de su muerte. Pero pese a las, llamemos incoherencias ideológicas, que aparente pudieran desprenderse de esa emotiva loa, lo cierto es que Manuel Becerra y Bermúdez, revolucionario, republicano, masónico, monárquico..., siempre fue fiel a sí mismo. Y al margen de las circunstancias históricas que le rodearon, al margen de los ideales y la osadía, que presidió su vida, siempre fue dueño de su destino; si entendemos por tal la determinación a ser sujeto presente en cualquier devenir.

Gracias a este lucense, resuelto, culto, intrépido, oportunista, brillante orador e insigne político, la educación en España tuvo su valedor y la Gimnástica Oficial Española inició su andadura. ¿Cuál sería, entonces, la explicación a este bagaje personal? ¿Cómo interpretar semejante ropero de identidades? ¿Cuál sería la verdadera piel de Manuel Becerra? ¿Cuál la personalidad que lo identifica y lo distingue?

Después de estudiar profundamente la vida y obra de este personaje y después de sesudas reflexiones, la respuesta a todos estos interrogantes se nos presenta, también, en forma de pregunta: ¿será, tal vez, Manuel Becerra el símbolo de una época, en este caso el siglo XIX, y sus incoherencias ideológicas la fiel manifestación de una España, enferma de grandeza, precipitándose hacia su ocaso imperialista? Si ello fuera así, resultaría comprensible no sólo el pasado

de este ilustre hombre sino el olvido al que fue sometido una vez muerto (no hay que olvidar que Manuel Becerra fallece el 19 de diciembre de 1896, dos años antes de que se produzca el desastre español en Cuba y el desmantelamiento imperialista de España).

Sin embargo, antes de más divagaciones, trasladémonos en el tiempo al momento en que Manuel viene al mundo. El 20 de octubre de 1820, a las once y media de la mañana, nace Manuel Becerra y Bermúdez<sup>2</sup> en Santa María de Otero (Castro de Rey) de la provincia de Lugo. Esta fecha de nacimiento no será compartida por la mayoría de los historiadores, e incluso será el propio Manuel Becerra quien la trasladará, según su conveniencia, a 1923. Pero pese a todas estas incertidumbres biográficas, el acta de bautizo certifica nuestra cronología y argumenta, con toda precisión, sus ascendentes familiares. Manuel Becerra y Bermúdez es hijo legítimo de Joaquín Sánchez Becerra y de su mujer María Pérez Bermúdez (natural de Santa María de Otero), vecinos ambos de San Pedro de la ciudad de Lugo.

El nacimiento de Manuel Becerra será todo un acontecimiento para este joven matrimonio, pues veintitún meses antes habían perdido a su primer hijo, Ramón María Baltasar del Carmen. La familia a la que llega el recién nacido no es de rancio abolengo como así lo constatan algunos de sus biógrafos<sup>3</sup> sino gente sencilla que labora el campo, como es el caso de los ancestros maternos, y que, como así lo acreditan los documentos hallados, en el caso paterno, han desempeñado el oficio de recaudadores de la Venerable Orden Tercera<sup>4</sup> además de ser administradores de la marquesa de Viance.

Si no es la riqueza la que adorna la cuna de nuestro protagonista, tampoco será la indigencia, que su biógrafo oficial Francisco del Pino, quiso recrear para aureola personal de Manuel Becerra, la que acompañe sus primeros años. El marco que Del Pino pinta en su obra y que argumenta con emotivas palabras nada tiene que ver con la realidad: *“Hijo soy de esta provincia, de eso que vosotros llamáis la baladura de Castro de Rey de Tierrallana; y soy hijo de Lugo, declarado Hijo predilecto de esta ciudad, donde hice mis estudios como puede hacerlos un pobre (...) que esos son mis cuarteles de nobleza, y no los oculto, porque entiendo que el hombre es como el hierro que batiéndolo se fortalece (...)”*.

Este marco de pobreza que Del Pino intenta recrear entra en contradicción directa con los documentos por nosotros encontrados en los que se puede constatar que el padre de Manuel Becerra hereda de su padre cuantiosos bienes *“cien ducados y otros suplementos de mucha consideración”*. Esta fortuna permitirá que Manuel Becerra viva sus primeros años en el seno de una familia acomodada dedicada al comercio del grano. Hay un dato que nos parece

significativo para trazar la andadura biográfica de este personaje y es el que relata que en 1921, un año después de su nacimiento, su padre cede todos sus bienes a su esposa. El motivo de tal concesión pudiera radicar en el hecho de que por ese entonces Joaquín Becerra estaba encarcelado en la penitenciaría de Lugo. Tal circunstancia condicionará de forma determinante el futuro de Manuel Becerra que crecerá mimado por dos mujeres, su madre y su única tía paterna, Manuela, quien le acompañará hasta que la muerte la llame a su seno.

Aunque el oscurantismo dominará los primeros años de su vida, lo más consecuente es que su madre tenga que hacer frente al negocio familiar al menos hasta que éste tenga edad suficiente para sustituirla. Cuando ese momento llega, Becerra deambulará por las ferias y casas de labriegos comprando y vendiendo grano y recaudando para la Venerable Orden Tercera, como ya habían hecho su abuelo y bisabuelo.

Durante estos años, vividos en la periferia de un Lugo que cuenta con apenas seis mil habitantes y cuya vida transcurre en torno a la Plaza Mayor, el niño Manuel Becerra a duras penas conseguirá tratar con la cultura y su educación se concentrará en los números que suman, restan o multiplican las cuentas del negocio familiar. Pero esta situación de franca ignorancia cambiará radicalmente con su ida a Madrid. Aunque no está clara la fecha en que tal acontecimiento tiene lugar, todo hace suponer que ello ocurre cuando Manuel Becerra cuenta alrededor de veinte años. Nada más llegar a Madrid, acompañado por su tía Manuela, Becerra, que siempre había dado muestras de una notoria inteligencia y una especial predisposición para las Matemáticas, se prepara para ingresar en la Escuela de Comercio, estudios que no rematará al entrar en contacto con José de Subercase, profesor de la Escuela de Ingeniero de Caminos, quien lo tomará bajo su protección y le enseñará todos los entresijos de las Matemáticas, la Física, Astronomía... Este profesor será vital en su vida como así lo manifestará Becerra en su discurso de entrada en la Real Academia de Ciencias el 16 de mayo de 1886: “(...) *como toda alma bien templada en las borrascas y azares de la vida no olvida nunca la más pequeña deferencia que se le haya dispensado cuando estaba en la desgracia, natural es que yo, antiguo deudor de atenciones delicadas a Don José Subercase, procure pagarlas como puedo, haciendo pública ostentación de mi gratitud en la solemne ocasión presente*”

Las apetencias intelectuales del joven Becerra son insaciables como así resalta Del Pino: “*Así asistía a las clases de Física, explicada por los señores Rodríguez y Mazarredo en el conservatorio de Artes, como a la de Química, por el Sr. Masarnau, en San Carlos. Así para su ingreso en la Escuela de Ingenieros acudía a siete u ocho cátedras distintas diariamente aprendiendo filosofía, Historia, Derecho, Astronomía y otras asignaturas (...)*. No deja de resultar

sorprendente que siendo poseedor de una cultura tan primaria, cuando arriba a Madrid, pueda en un espacio tan corto de tiempo dominar todo tipo de saberes. Saberes que le ayudarán a ganarse la vida dignamente fundando en su casa una Academia de Matemáticas, que gozará de gran prestigio durante los catorce años que permanece abierta.

Sin embargo, a pesar de su innata curiosidad intelectual y de su carácter autodidacta, ambas características destacables de por vida de su personalidad, Manuel Becerra no permanece ajeno a los acontecimientos políticos y sociales que le rodean. Él, al igual que otros jóvenes activistas políticos de la época como Aguilar, Asquerino, Orense, Nicolás Rivero..., combatirá codo con codo por una izquierda progresista, por el sufragio universal, la plena democracia, la redención de las clases trabajadoras, y como consecuencia de la soberanía efectiva del pueblo, por la República. Su ardor le llevará a tomar parte activa en las barricadas que se levantan en el verano de 1848 en la Puerta del Sol y el barrio de Lavapiés, principalmente, las cuales encabezará valientemente. En uno de esos asaltos (7 de mayo) conseguirá librarse milagrosamente de la muerte, no así uno de sus compañeros, Manuel Espiga, que será hecho prisionero y fusilado poco después. Al término de esos enfrentamientos con el poder real de Isabel II y el fáctico de Narváez, Becerra, junto a otros compañeros, rompe con el partido progresista y fundan en 1849 el Partido Democrático-Progresista, que permanecerá activo hasta 1868. Este partido no será reconocido legalmente por Narváez, lo que les llevará a desenvolverse en sociedades secretas que contarán con el apoyo de una “fuerza armada” en la que participará, sin duda, Becerra que tenía merecida fama de barricadista y activista. En las elecciones de 1851 este partido consigue entrar en el juego electoralista, sin embargo su derrota en las urnas obligará a sus miembros a pasar a la acción terrorista lo que elevará el nombre de Becerra a la categoría de héroe popular de leyenda.

Hasta el año de 1854, tiempo de grandes tensiones políticas y continuas agitaciones populares, poco se sabe de los avatares vividos por Becerra, aunque como es de suponer su militancia política es incuestionable. Y es gracias a ella a través de la cual volvemos a tener noticias fiables de nuestro personaje. En efecto, una vez en marcha el alzamiento de O'Donnell, protagonista del pronunciamiento de Vicálvaro, el Comité Demócrata se reúne en casa de Becerra, como así lo asegura Del Pino, para estudiar los acontecimientos, siendo sorprendidos por la Policía de San Luis y pasando a engrosar la lista de presos que irán a parar a la cárcel del Saladero. Desde ese tético lugar, Becerra tendrá noticias de que el destino del país está en manos del tándem formado por Espartero-O'Donnell, concierto político del que desconfía y que le obligará a reafirmarse en sus ideales políticos a través de un manifiesto, valiente y duro, que, junto a Francisco del Riego, escribirá desde su celda. Becerra saldrá de la

cárcel más fuerte que nunca y retomará su papel de líder popular organizando nuevos motines. Es por estos años cuando la figura de Becerra adquiere tintes de héroe literario, dándose el caso de que incluso Benito Pérez Galdós en su obra *“Fortunata y Jacinta”* hace alusión a él.

Pero no terminarán ahí sus avatares de amotinado. Fuera el general Espartero del Gobierno y encargado O'Donnell de formar gobierno, el pueblo se echa a la calle por miedo a la represión militarista que el general no dudará en imponer. En la barricada levantada en la Plaza de Santo Domingo se encuentran Sixto Cámara y Manuel Becerra resistiendo los embites del ejército. Tras la renuncia de casi todos los amotinados a continuar la lucha, sólo los hombres de Becerra permanecerán en pie hasta que cansados y desengañados huirán en desbandada, quedando en su compañía tan sólo de unos pocos leales. Becerra, en un gesto tan grandilocuente como inútil, falto de municiones, mandará atacar a bayoneta y conseguirá hacer retroceder al enemigo a una de las casas de las inmediaciones al grito, tan recordado como admirado, de *“hasta aquí llegó Becerra”*. Pese a ese momento de gloria, Becerra perderá la batalla y tendrá que refugiarse en casas de amigos para salvar la vida, en una de ellas se encontrará con la que poco después será su esposa, María Ortiz.

A partir de este momento, Becerra vivirá tiempos de exilio en Francia; país hacia el que saldrá una vez haya contraído matrimonio. La España que abandona Becerra está en manos del oportunismo político, de los pactos de conveniencia, de terratenientes intransigentes con sus regalías y de una monarquía de opereta dominada por “iluminados”. Las consecuencias de todo ello son desesperanzadoras: un pueblo analfabeto, unos gobiernos inestables, una economía proteccionista, una industria centralizada... Los días vividos en el exilio (circunstancia que se repetirá en 1866 y que lo llevarán itinerantemente por Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra) enseñarán a Becerra a ver los problemas nacionales con visión de estadista y a entrar en contacto con sociedades de talante democrático en las que la enseñanza y la Gimnástica juegan un papel relevante. El barricadista dará paso al hombre de estado en el que más tarde se convertirá. Ello le obligará a adoptar decisiones no muy acordes con el círculo de sus seguidores y compañeros. La España que empieza a forjarse en su interior ya no será la utopía de algunos sino la realidad de muchos; y él abandonará, a veces, los ideales personales por el pragmatismo político.

Desde 1856 a 1868, Becerra continuará bebiendo de las fuentes de la inquietud política y buena muestra de ello lo constituyen los acontecimientos que en esos años guiarán su vida: fundación del Partido Democrático (1863); participación activa en los sucesos del cuartel de San Gil el 22 de junio de 1866,

que le llevarán a la condena a muerte por garrote vil y nuevamente al exilio; asiste a la celebre reunión en Ostende (Bélgica el 16 de agosto de 1866) en la que progresistas y demócratas sellan el Pacto Antiborbónico por el que se pretende expulsar a la reina Isabel II.

Será precisamente en Ostende donde Becerra retomará sus ideales más revolucionarios secundando los esfuerzos de Prim y colaborando activamente en la revolución de 1868, también conocida por “La Gloriosa”. Becerra entrará en Galicia por Portugal, ayudado por liberales gallegos y por fuerzas militares. El 30 de septiembre, día en el que Isabel II abandonará España con destino definitivo a Francia, Becerra entra, vitoreado por la multitud, en Pontevedra.

Los cambios revolucionarios de “La Gloriosa” intentarán llevar al país a un sistema democrático, sin embargo los continuos enfrentamientos de los distintos partidos políticos, la oposición armada de los carlistas y republicanos, lo impedirán.

Pero si el cambio no arriba al país con la fuerza esperada, si llega, por contra, al destino político de nuestro personaje que iniciará su andadura como tercer Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y presidente de varias comisiones. Más tarde resultará elegido Diputado a Cortes por diferentes provincias (Lugo/Becerreá; Madrid/Audiencia; Cuenca...), cargos, que a lo largo de distintas elecciones mantendrá, prueba fehaciente del apoyo con el que va a contar en las urnas. Becerra se inaugurará en su nueva actividad como diputado con algo que siempre ha ocupado un lugar preeminente entre sus inquietudes: la enseñanza. Becerra presentará a Cortes la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Entre los proyectos que Becerra defenderá en su actividad parlamentaria destacarán, asimismo, el Proyecto de Ley sobre tiro nacional, abolición de la pena capital por delitos políticos y la elaboración del texto constitucional de 1869, una de las Constituciones más avanzadas y democráticas de Europa. Si estos fueron tiempos muy gratificantes para Becerra desde el punto de vista político, no lo fueron tanto a título personal. Pues en 1870 su mujer sufre un dura enfermedad (cáncer de mama), que la dejará postrada hasta su fallecimiento en 1884, y su tía Manuela, fiel paño de lágrimas en los años duros, fallece un año antes.

Toda esta actividad política desarrollada por Becerra, y la notoriedad que por su buen quehacer alcanza, le conducirán a formar parte del gobierno de Prim y hacerse cargo de la cartera de Ultramar (13 de julio de 1869-70). La actuación de Becerra como Ministro de Ultramar será notoria. Durante su mandato se llevarán a cabo reformas en Puerto Rico, Cuba, Filipinas...tales como la libertad de cultos para todas las provincias ultramarinas (que no llegará a buen fin por la desobediencia de las órdenes religiosas asentadas en las colonias). Asimismo

creará la Casa de la Moneda y mejorará las disposiciones sobre comercio y justicia y Universidades. Su salida del Ministerio se producirá cuando trate de abolir la esclavitud. Su cese se producirá, casualmente, en el mismo momento en que haga público el Proyecto de Ley. Durante su ministerio ocupará, con carácter de interinidad, el Ministerio de Estado (Presidente del Gobierno) el 30 de agosto de 1869.

Pese a esta amarga experiencia, Becerra repetirá ministerio tres veces más durante el reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina y siendo jefe de Gobierno Sagasta (1888-90, 1890, 1894). También será nombrado ministro de Fomento (Educación) en 1872-73, durante el sexenio revolucionario, y en el primer gobierno de la República en 1873-74. Puede que este trasiego por las distintas voluntades gubernativas no fuera bien visto y se llegara a interpretar como “chaqueteo político”. Sin embargo, su acomodo a las distintas situaciones políticas responde más a una lucha por los ideales desde la relevancia política que al oportunismo que muchos creyeron ver.

El perfil de este ilustre chairego, nacido en Santa María de Otero (Castro de Rey), quedaría restado si no mostráramos las múltiples facetas que a lo largo de su vida abarcó. Becerra, hombre adelantado a su época, supo ver en la letra impresa no sólo un instrumento de expresión sino una herramienta útil para expandir sus ideas. Con tal fe, en 1872 participará como codirector en el periódico *Derecho Moderno*. También colaborará, en 1879, como articulista en el periódico *La América*; su experiencia en los temas de ultramar hacían de él una voz autorizada. Sus inquietudes educativas le llevarán a ser Presidente del *Periódico Sociedad Gimnástica Española* (1887) y a escribir en 1886 los artículos *Estudios de la educación de la Juventud* y *Estudios sobre la Instrucción*. Su insaciable curiosidad y su amplio sentido pedagógico le inducirá a escribir dos obras con altos contenidos históricos. Una de ellas, quizás la más conocida y extensa, lleva por título *El Imperio Ibérico. Sus grandezas y decadencia, su influencia en el progreso y los elementos exernos que han determinado su modo de ser*, la otra toma forma de artículos, *Observaciones sobre la palabra escrita* y es una reflexión sobre el protagonismo de la palabra en la evolución y desarrollo del hombre a lo largo del tiempo.

Decíamos al inicio de este artículo, que Manuel Becerra fue un personaje representativo de su época. Por ello no es de extrañar que la Masonería lo hiciera uno de sus miembros más relevantes. Como hombre liberal, hecho a sí mismo, culto, emprendedor, político e influyente en la sociedad del siglo XIX, la Masonería no podía pasarlo por alto. Aunque tampoco Manuel Becerra podía abstenerse de las influencias y oportunidades que la Gran Orden ofrecía a un hombre tan lleno de ambiciones. Desconocemos el momento en que ingresa en

la Orden, suponemos que su iniciación debe de producirse a los pocos años de su llegada a Madrid, en el año 1884 Becerra es designado, en virtud del artículo 5 de la Ley de 29 de febrero de ese mismo año, Soberano Gran Comendador de la Orden, Gran Presidente del Supremo Gran Consejo del grado 33 y del Gran Oriente. Este éxito y reconocimiento llega en un momento esencialmente duro en su vida privada, ya que veinticinco días antes de su nombramiento fallece su esposa.

Nos hemos reservado para el final el papel tan determinante que Becerra juega en la implantación y desarrollo de la Gimnástica en España. Antes de que Manuel Becerra tomara iniciativas claras sobre esta disciplina y favoreciera su implantación en los planes de estudios, la gimnástica carecía de identidad oficial, siendo relegada a los gimnasios privados que por aquellos años empezaban a proliferar en las grandes ciudades europeas, entre las que se encontraba Madrid, y de los que era asiduo cliente el propio Becerra como gran tirador de sable y un gran gimnasta.

Por iniciativa de Becerra, Montejo presenta en el Senado un Proyecto de Ley sobre la Gimnástica Higiénica en 1871. Dos años más tarde, siendo Ministro de Fomento Eduardo Chao, sucesor de Becerra, reorganiza los estudios de 2ª enseñanza, ocupando un lugar importante los ejercicios gimnásticos. El 10 de julio de 1879, Becerra dará un paso en falso en su propósito de impulsar la Gimnástica al presentar un Proyecto de Ley declarando obligatoria la gimnasia en los institutos de 2ª enseñanza y en las Escuelas Normales. Este Proyecto no prosperará y Becerra sufrirá un desengaño. Pero su tesón no desfallecerá, y en 1881 Becerra defenderá, de nuevo, la proposición de Ley sobre la inclusión en la escuela de la disciplina “Elementos de Gimnasia Militar” y aprovechará el momento para reiterar, con un brillante discurso, la proposición de Ley anteriormente rechazada, en la que se proponía la obligatoriedad oficial de la enseñanza de la gimnasia higiénica en la segunda enseñanza. Su empeño se verá recompensado con la consiguiente aprobación. En 1882 se forma una Comisión de Estudio, presidida por Becerra, que elevará el Proyecto de Ley por el que se crea la Escuela Central de Gimnástica. Todos estos esfuerzos le valdrán el título honorífico de “Padre oficial de la Gimnástica Española”.

Estos apuntes biográficos, que a modo de esbozo hemos trazado, resultan insuficientes para tallar la verdadera altura de este personaje. Sin embargo, sirvan como últimos halagos algunos de los reconocimientos que en los últimos años de su vida le fueron otorgados por sus contemporáneos: Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1886), Hijo Preclaro y Predilecto de la Provincia de Lugo (Diputación de Lugo 1888), Caballero de la

Cruz de la Orden del Mérito Militar (1993), y Presidente del Centro Gallego de Madrid (1896).

Desde Santa María de Otero (1820), lugar de su nacimiento, al cementerio de Santa María de Madrid (1896), lugar donde yace, Manuel Becerra recorrió un largo camino. Setenta y cuatro años de contradicciones y de búsquedas, de republicanismos, monarquías y democracia, de idealismo y pragmatismo... Setenta y cuatro años de un siglo, el siglo XIX; de una vida, la suya y de un país, España.

Hoy transcurridos los años, cumpliéndose el centenario de su muerte (1896-1996) ¿que nos queda en la memoria de Don Manuel Becerra y Bermúdez? Solamente una Plaza en Madrid que lleva su nombre desde 1906 y, después de mucha insistencia por nuestra parte, el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Castro de Rey el día diez de junio de 1996, por acuerdo unánime, se adopta rotular una calle con su nombre como homenaje póstumo de este demócrata liberal chairego coincidiendo con la conmemoración de su centenario.

En cualquier caso, su nombre no sólo debe figurar en las lápidas de honor, al modo como los griegos perpetuaban en Olimpia los nombres de los vencedores, sino en la memoria de todos los que aman la cultura, la enseñanza, la educación física, la libertad, el estado de derecho, la democracia, el coraje de vivir y la ambición por ser. Es de justicia.

### Notas bibliográficas

- <sup>1</sup> “El Telegrama”. Diario de la Tarde Imparcial de Noticias.- Año: XX; Nº: 874; Pag.1; Diciembre, 20 de 1896.
- <sup>2</sup> Como consta en el folio 150 del libro 1784-1843 del acta de Bautizados del archivo parroquial de Santa María de Otero, fue bautizado MANUEL SANCHEZ PEREZ conocido posteriormente como Don Manuel Becerra y Bermúdez.
- <sup>3</sup> Francisco del Pino. *El Excmo. Sr. Don Manuel Becerra. Apuntes biográficos*. Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra. Impresores de la Real Cas. Madrid, 1885.
- <sup>4</sup> La Venerable Orden Tercera, corresponde a la Orden de San Francisco Javier o Franciscanos.